

Regidor D.<sup>o</sup> Martin Lopez Castillo

Estado Gual

El Sr. D.<sup>o</sup> Luis Spuche, nombró por primera Regidor Decano a Pedro Ortega de Sacke-  
y unanimes los restantes Señores se conformaron con dho nombramiento.

El Sr. D.<sup>o</sup> Luis Spuche con los demas restantes Señores, nombraron por segundo Regidor a Juan Gomez Mañiz.

Por tercer Regidor, unanimes y conforme nombraron D.<sup>o</sup> Ant.<sup>o</sup> Soriano Sevillano.

Por quarto Regidor, nombró el Sr. D.<sup>o</sup> Luis Spuche a compañero de lo quarto y que le siguen en las precedentes Botadas a Rafael Azorin Vicome.

El Sr. D.<sup>o</sup> Santiago Ortuno Amaya y tres Señores que igualmente le siguen en sus Botadas a Juan Antonio Azorin.

y por mayoria de votos quedó electo Rafael Azorin Vicente.

Y en este estado por el Sr. Regidor D.<sup>o</sup> Ant.<sup>o</sup> Salas Moreno se expuso al Ayuntamiento y protestaba la elección y nombramiento hecho en D.<sup>o</sup> Juan Tori Senador y D.<sup>o</sup> Juan Ortuno de Ortuno y Regidores primeros y terceros por el estado de Hijos Dalgo en a-

tención a que se enqueñadas una D.<sup>o</sup> Provisión del año de ochocientos uno la primera, y otra del mes de Abril del coratiente año por las quales se prevenia quedasen allanados dos individuos electores, pidiendo que de dha protesta se le librasen los correspondientes testim.<sup>os</sup> p.<sup>o</sup> mas de la dho.

Y en vista de lo expuesto por el Sr. D.<sup>o</sup> Ant.<sup>o</sup> Salas Moreno, en quanto al obstaculo que pone de poder ser elector en su estado noble el Sr. D.<sup>o</sup> Juan Tori Senador, y D.<sup>o</sup> Juan Ortuno de Ortuno, dijo el

